

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Orden de 23 de julio de 2018, por la que se resuelve la convocatoria para acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2018/19.*

La Orden de la Consejería de Educación de 30 de diciembre de 2016 estableció las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos, a partir del curso académico 2017/18, recogiendo en su disposición adicional primera que para acogerse al régimen de conciertos educativos, o modificar o renovar el concierto suscrito con anterioridad, a partir de un curso distinto al que se refiere la citada orden y en el ámbito temporal de duración de los conciertos recogido en su artículo 15, se estará a lo dispuesto en ella, de acuerdo con el calendario que para cada curso establezca por resolución la Dirección General competente en materia de conciertos educativos y que, para el curso académico 2018/19, quedó establecido por Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Planificación y Centros (BOJA núm. 245, de 26).

Vistas las solicitudes para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los suscritos con anterioridad, presentadas por los centros docentes privados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de formación profesional básica, ciclos formativos de formación profesional de grados medio y superior y bachillerato y cumplidos todos los trámites previstos en la citada Orden de 30 de diciembre de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 24 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería de Educación

#### HA RESUELTO:

Primero. Aprobación de los conciertos.

1. Aprobar los conciertos educativos con los centros docentes privados que se relacionan en los anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la presente orden, según lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. Los conciertos educativos a los que se refiere el punto 1 se formalizarán para las unidades que en cada caso se especifican. La diferencia, cuando la haya, entre el número de unidades solicitadas y el número de unidades para las que se aprueba el correspondiente concierto o su renovación se fundamenta en los mismos Anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

3. Los conciertos educativos para ciclos formativos de formación profesional de grados medio y superior contemplados en los anexos VI y VII de la presente orden, se entenderán referidos a aquellos que, en su caso, correspondan según la nueva ordenación que se lleve a cabo de los mismos en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Segundo. Denegación de los conciertos.

1. Denegar los conciertos educativos a los centros docentes privados relacionados en el anexo IX de la presente orden, con indicación de los motivos de la no concertación.

2. Las unidades que figuran en los anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la presente Orden como denegadas, lo son por los motivos que en los mismos se especifican, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias, según lo establecido en el artículo 24.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos y la planificación educativa de la localidad, distrito o sector de población donde se encuentra ubicado el centro docente solicitante del concierto o de su modificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de dicho Reglamento y en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. La citada planificación tiene como finalidad satisfacer las necesidades de escolarización existentes, contando para ello con los centros docentes públicos y privados concertados de la localidad, distrito o sector de población.

Tercero. Financiación de los conciertos y justificación de las cantidades recibidas por los centros docentes.

1. Los módulos económicos por unidad escolar y etapa educativa que serán tenidos en cuenta para financiar los conciertos que se conceden por la presente resolución serán los establecidos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 5.3 de la Orden de 30 de diciembre de 2016, en la financiación de los ciclos formativos de grados medio y superior de la formación profesional, cuya duración sea de 1.300 a 1.700 horas, se tendrá en cuenta que la cantidad a percibir por los centros por el concepto «otros gastos» será el total de las establecidas en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el primer y segundo cursos de dichos ciclos formativos.

3. Las unidades de educación especial de motóricos, visuales y apoyo a la integración, que se conciertan, o cuyo concierto se renueva, se financiarán con arreglo a los módulos económicos establecidos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para las unidades de educación especial de plurideficientes, auditivos y psíquicos, respectivamente, tanto en el caso de la Educación Básica/Primaria como en el de los Programas de formación para la transición a la vida adulta, según lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 30 de diciembre de 2016.

4. Los gastos derivados de la presente orden se imputarán a las siguientes partidas del presupuesto de gastos de la Consejería de Educación:

G/42C/48801/00  
G/42C/48802/00  
G/42D/48803/00  
G/42D/48804/00  
G/42D/48805/00  
G/42D/48808/00  
G/42E/48806/00

5. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, la Consejería de Educación abonará mensualmente los salarios al profesorado de los centros concertados como pago delegado y en nombre de la persona física o jurídica titular del centro. Para ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del mismo Reglamento, las personas físicas o jurídicas titulares de los centros concertados facilitarán a la Administración educativa las nóminas de su profesorado y las liquidaciones de las cotizaciones a la seguridad social mediante la cumplimentación y remisión de los documentos oficiales de cotización correspondientes, así como los partes de alta, baja o alteración.

6. Según lo dispuesto en el artículo 34.2 del referido Reglamento, las cantidades correspondientes a los gastos de funcionamiento de los centros se abonarán por la Administración a las personas físicas o jurídicas titulares de los mismos, mediante transferencia bancaria, cada trimestre, según el calendario de pagos previsto por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

7. De acuerdo con la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las cantidades abonadas por la Consejería de Educación por el concepto «otros gastos» a los centros concertados se justificarán dentro de los tres meses siguientes al término del curso escolar en que fueron concedidas, mediante aportación, por la persona física o jurídica titular de los centros docentes, de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas.

Cuarto. Reintegro de cantidades.

1. Será causa de reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de las cantidades correspondientes al concierto, cualquiera de las situaciones contempladas en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a excepción de la letra h) del apartado 1 del citado artículo 37.

2. Asimismo, tal y como establece el artículo 125.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, será causa de reintegro el incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte de la persona física o jurídica beneficiaria de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que se viere obligada.

3. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en el artículo 22 de la misma ley.

Quinto. Notificación de los conciertos.

Las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Educación notificarán a las personas físicas o jurídicas titulares de los centros docentes recogidos en los Anexos de la presente orden, del ámbito territorial de su competencia, el contenido de esta resolución en la forma, términos y plazos establecidos en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto. Formalización de los conciertos.

1. Las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Educación notificarán a las personas físicas o jurídicas titulares de los centros o a las que las representen, en la forma establecida en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la fecha, lugar y hora en que deban personarse en la correspondiente Delegación Territorial para formalizar el concierto educativo. Entre la notificación y la firma del concierto deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

2. El documento administrativo de formalización del concierto educativo será firmado por la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial de Educación y por la persona física o jurídica titular del centro docente privado o persona con representación legal debidamente acreditada, de acuerdo con el modelo vigente hecho público al efecto por las Órdenes de la Consejería de Educación de 15 de octubre de 2009 y de 15 de octubre de 2014.

3. Si la persona física o jurídica titular del centro docente privado no suscribiese el documento de formalización en la fecha en la que se le convoque, sin causa justificada, se entenderá que renuncia al concierto concedido.

Séptimo. Efectos de la presente orden.

La presente orden tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2018/19.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación a la entidad titular del centro, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de julio de 2018

SONIA GAYA SÁNCHEZ  
Consejera de Educación

**ANEXO I.**  
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Segundo Ciclo de Educación Infantil, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.		
			PR4	PRI	PA4	PAI	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.			
<b>Provincia:</b> 11001580	<b>Cádiz</b> San Vicente de Paul	Cádiz	0	1	0	0	0	6	5	1	0	0	Privada	1	C(1)
11003722	Juan Pablo II-San Pedro	<i>La Línea de la Concepción</i>				0	0	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<b>Provincia:</b> 14002285	<b>Córdoba</b> Jesús Nazareno	Córdoba				5	5	0	0	0	0	0			U(1)
<b>Provincia:</b> 18602271	<b>Granada</b> Divino Maestro	Granada				2	2	0	0	0	0	0			U(1)
18003454	Juan XXIII-Chana	Granada				3	3	0	0	0	0	0	Privada	3	B(3)
18003791	Juan XXIII-Zaidín	Granada				3	3	0	0	0	0	0	Privada	3	B(3)
18003739	Nuestra Señora del Rosario	Granada				3	3	0	0	0	0	0	Privada	3	B(3)
18004239	San José	Granada				3	3	0	0	0	0	0	Privada	3	B(3)
18003612	San Juan Bosco	Granada				0	0	0	0	0	0	0	Privada	3	B(3)

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas			Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.	
			PR4	PA1	PA4	PAI	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia:</b> 18003481	<b>Granada</b> Santa María Micaela	<i>Granada</i>					3	3	0	0			X(1)
18002917	Santa Marta	<i>Granada</i>					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
18601126	Arco Iris	<i>Motril</i>					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
<b>Provincia:</b> 21601135	<b>Huelva</b> Charri II	<i>Huelva</i>					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
21601159	Nuestra Señora del Carmen	<i>La Palma del Condado</i>	0	3	0	0	6	3	3	0			K(2) P(1)
21002860	Ruta de la Plata	<i>Santa Olalla del Cala</i>	0	1	0	0	4	3	1	0			
<b>Provincia:</b> 23000519	<b>Jaén</b> Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	<i>Andújar</i>					6	6	0	0	Privada	1	B(1)
23000881	Sagrado Corazón	<i>Bailén</i>					6	6	0	0	Privada	1	G(1)
23002814	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	<i>Linares</i>					4	4	0	0			U(1)
23002607	La Presentación de Nuestra Señora	<i>Linares</i>					6	6	0	0	Privada	1	G(1)

00140948

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.			
			PR4	PA1	PA4	PAI	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.		Tipo	Udes.	
<b>Provincia: Jaén</b>														
23004148	Santo Domingo Savio	Úbeda					6	6	0	0	0	Privada	1	G(1)
<b>Provincia: Málaga</b>														
29001081	Sagrado Corazón de Jesús	Antequera					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
29002873	Juan XXIII	Estepona					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
29003014	María Auxiliadora	Fuengirola					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
29005898	Platero	Málaga					3	3	0	0	0	Privada	1	B(1)
29004353	Virgen del Carmen	Málaga					7	7	0	0	0			W(1)

**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en los artículos 15.2 y 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por estar ya concertadas en cumplimiento de Auto de medida cautelar.

G. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por estar ya concertadas.

**OBSERVACIONES**

K. Se concede el concierto educativo por un año para las unidades que se indican en cumplimiento de Auto de medida cautelar.

P. Concierto educativo para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en el centro.

U. Modificación de oficio del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, a la vista del número de solicitudes presentadas para el curso académico 2018/19 en el nivel de tres años de segundo ciclo de educación infantil en el centro docente y del número de unidades concertadas con que cuenta para este nivel, la ratio del centro sería inferior a la ratio media de los centros públicos de la zona en que se ubica, de mantenerse el concierto educativo, y que este alumnado puede ser escolarizado en un número menor de unidades de las que el centro tiene concertadas, respetando la ratio legalmente establecida para esa enseñanza, así como que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en los artículos 15.2 y 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

W. Modificación del concierto educativo suscrito, a petición de la entidad titular del centro, por disminución del número de unidades concertadas, para su concertación en otro centro de la misma entidad titular.

X. Modificación, de oficio, del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas por no cumplir el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, a la vista del número de alumnos y alumnas escolarizados en el centro.



ANEXO II.  
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/ Modificación	Motivos denegación/Obser.	
			PR6	PA1	PA6	PAI	Total	6 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo
<b>Provincia:</b> 14004750	<b>Córdoba</b> San Francisco Solano	Montilla	0	3	0	0	9	6	3	0			V(3)
<b>Provincia:</b> 18003791	<b>Granada</b> Juan XXIII-Zaldán	Granada					17	17	0	0			U(1)
18009316	Santa Cristina	Granada					7	7	0	0		Privada	4 D(4) Z(1)
<b>Provincia:</b> 21002860	<b>Huelva</b> Ruta de la Plata	Santa Olalla del Cala	0	1	0	0	7	6	1	0			
<b>Provincia:</b> 29002642	<b>Málaga</b> Cañada Pareja	Cuevas Bajas					0	0	0	0			W(1)
29004781	Alfonso X	Málaga					10	10	0	0			Z(1)
29004705	San José	Málaga	2	0	0	0	4	4	0	0			X(2)
<b>Provincia:</b> 41001690	<b>Sevilla</b> San Hiermenegildo	Dos Hermanas	2	2	0	0	16	14	2	0			

00140948

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

D. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en unidades sostenidas con fondos públicos del centro.

**OBSERVACIONES**

U. Modificación de oficio del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, a la vista del número de solicitudes presentadas para el curso académico 2018/19 en el primer curso de educación primaria en el centro docente y del número de unidades concertadas con que cuenta para esta enseñanza, la ratio del centro sería inferior a la ratio media de los centros públicos de la zona en que se ubica, de mantenerse el concierto educativo, y que este alumnado puede ser escolarizado en un número menor de unidades de las que el centro tiene concertadas, respetando la ratio legalmente establecida para esa enseñanza, así como que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

V. Concierto educativo de oficio para las unidades que se indican con el fin de garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en el centro.

W. Modificación del concierto educativo suscrito, a petición de la entidad titular del centro, por disminución del número de unidades concertadas, para su concertación en otro centro de la misma entidad titular.

X. Modificación del concierto educativo suscrito, a petición de la entidad titular del centro, por incremento del número de unidades concertadas a cambio de otras de otros centros de la misma entidad titular.

Z. Modificación, de oficio, del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas por no cumplir el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, a la vista del número de alumnos y alumnas escolarizados en el centro.

**ANEXO III.**  
**Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Educación Especial, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.**

CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.		Tipo	Udes.
<b>Provincia: Almería</b>												
04005739	Ciudad de Almería <i>Almería</i>											
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0	0		
	Apoyo a la integración											
04008480	Down Almería <i>Almería</i>											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0		
	Plurideficientes											
	Psíquicos					1	1	0	0	0	1	B(1)
	Programas de formación para la transición a la vida adulta											
	Psíquicos	0	1	0	0	1	0	1	0	0		
04000951	La Salle-Chocillas <i>Almería</i>											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración											
04001199	La Salle-Virgen del Mar <i>Almería</i>											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración											

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
<b>Provincia: Almería</b>													
04000493	Stella Maris												
<i>Almería</i>													
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
Apoyo a la integración													
<b>04602262 Trade</b>													
<i>Almería</i>													
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
Autistas													
Plurideficientes													
<b>Programas de formación para la transición a la vida adulta</b>													
		0	1	0	0	1	0	1	0	0	Privada	1	B(1)
Autistas													
<b>04011259 Comarcal Ver de Olula</b>													
<i>Olula del Río</i>													
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
Plurideficientes													
<b>Programas de formación para la transición a la vida adulta</b>													
		0	1	0	0	1	0	1	0	0	Privada	1	B(1)
Plurideficientes													
<b>04005855 Portomagno</b>													
<i>Roquetas de Mar</i>													
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
Apoyo a la integración													

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo
<b>Provincia: Cádiz</b>													
11000216	Maestro Isidoro Visuara					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
<i>Algeciras</i>													
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
11000290	San José Virgen de la Palma					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
<i>Algeciras</i>													
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
11001476	Amor de Dios					2	2	0	0	0	0	1	B(1)
<i>Cádiz</i>													
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
11001211	Instituto Psicopedagógico Constitución de 1812					4	4	0	0	0	0	0	
<i>Cádiz</i>													
	Educación Básica Especial	Plurideficientes											
		Psíquicos											
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Plurideficientes											
		Psíquicos											
		0	1	0	0	4	3	1	0	0	0	0	

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.				
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo		
<b>Provincia: Cádiz</b>															
11001609	La Salle-Mirandilla					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<i>Cádiz</i>															
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
11700792	La Salle-Viña														
<i>Cádiz</i>															
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
11001385	Nuestra Señora del Carmen					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<i>Cádiz</i>															
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
11001294	San Felipe Neri					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<i>Cádiz</i>															
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
11001403	San Francisco de Asís					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<i>Cádiz</i>															
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.					
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo			
<b>Provincia: Cádiz</b>																
11002183	La Salle San José <i>Chiclana de la Frontera</i>					1	1	0	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial																
Apoyo a la integración																
11701218	San Agustín <i>Chiclana de la Frontera</i>					0	0	0	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial																
Apoyo a la integración																
11004337	La Salle-Santa Natalia <i>El Puerto de Santa María</i>					1	1	0	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial																
Apoyo a la integración																
11004386	Mercedes Carbó <i>El Puerto de Santa María</i>					2	2	0	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial																
Autistas																
Plurideficientes																
Psíquicos																
Programas de formación para la transición a la vida adulta																
	Autistas	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
	Psíquicos	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.		
<b>Provincia: Cádiz</b>														
11004313	Sagrado Corazón <i>El Puerto de Santa María</i>					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11002808	María Auxiliadora <i>Jerez de la Frontera</i>					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11003451	Montealto <i>Jerez de la Frontera</i>					1	0	0	0	1	0	0		
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11002730	Nuestra Señora del Rosario <i>Jerez de la Frontera</i>					1	0	0	0	1	0	0		
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11002754	Sagrado Corazón de Jesús <i>Jerez de la Frontera</i>					1	1	0	0	1	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Apoyo a la integración												

00140948





CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.				
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo		
<b>Provincia: Cádiz</b>															
11003047	San Juan Bosco <i>Jerez de la Frontera</i>					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial														
11000964	U.P.A.C.E. <i>Jerez de la Frontera</i>					2	2	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial														
		Plurideficientes													
11003722	Juan Pablo II-San Pedro <i>La Línea de la Concepción</i>					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial														
		Apoyo a la integración													
11005101	La Salle-El Carmen <i>San Fernando</i>					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial														
		Apoyo a la integración													
11005007	Nuestra Señora del Carmen <i>San Fernando</i>					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial														
		Apoyo a la integración													

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.										
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Udes.	Tipo							
<b>Provincia: Cádiz</b>																				
11603130	S.A.R. Infanta Doña Cristina <i>San Fernando</i>																			
	Educación Básica Especial																			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta																			
		Plurideficientes	0	1	0	0	0	11	10	1	0									
		Plurideficientes	0	2	0	0	0	2	0	2	0									
<b>11003564 San Rafael y San Vicente</b> <i>San José del Valle</i>																				
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración																			
		Autistas																		
		Plurideficientes																		
		Psíquicos																		
	Programas de formación para la transición a la vida adulta																			
		Autistas	0	1	0	0	0	1	0	1	0									
		Plurideficientes	0	2	0	0	0	2	0	2	0									
		Psíquicos	0	1	0	0	0	1	0	1	0									
<b>11005561 Virgen del Pilar</b> <i>Sanlúcar de Barrameda</i>																				
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración																			
		Autistas																		
		Plurideficientes																		
		Psíquicos																		
	Programas de formación para la transición a la vida adulta																			
		Autistas	0	1	0	0	0	1	0	1	0									
		Plurideficientes	0	2	0	0	0	2	0	2	0									
		Psíquicos	0	1	0	0	0	1	0	1	0									

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.		
<b>Provincia: Cádiz</b>														
11006051	Sagrado Corazón de Jesús <i>Ubrique</i>					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										Privada	1	B(1)
<b>Provincia: Córdoba</b>														
14000434	Espíritu Santo <i>Baena</i>					1	1	0	0	0	0	1	A(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										Privada	1	A(1)
		Psíquicos												
<b>Provincia: Huelva</b>														
14000665	La Milagrosa <i>Bujalance</i>					1	0	0	0	1	0	0		
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
<b>Provincia: Sevilla</b>														
14002157	Calasancio <i>Córdoba</i>					1	1	0	0	1	0	0	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										Privada	1	B(1)
<b>Provincia: Málaga</b>														
14002170	Cervantes <i>Córdoba</i>					2	2	0	0	0	0	2	B(2)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										Privada	2	B(2)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14002182	Córdoba					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>											
	Educación Básica Especial											
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14002200	Divina Pastora					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>											
	Educación Básica Especial											
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14002285	Jesús Nazareno					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>											
	Educación Básica Especial											
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14002480	La Salle					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>											
	Educación Básica Especial											
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14002352	Nuestra Señora de las Mercedes					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>											
	Educación Básica Especial											
						1	1	0	0	Privada	1	B(1)
						1	1	0	0	Privada	1	B(1)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN	Motivos Denegación/Obser.					
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Tipo	Udes.		
<b>Provincia: Córdoba</b>															
14007416	Ramón y Cajal					0	0	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>														
	Programas de formación para la transición a la vida adulta														
14002467	Sagrado Corazón					0	0	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
14002601	San Rafael					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
14002686	Santa Victoria					2	2	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>														
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
14003010	Santísima Trinidad-Sansueña					1	1	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Córdoba</i>														
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	0	0	Privada	1	A(1)
	Apoyo a la integración														
	Plurideficientes														

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Córdoba</b>												
14003058	Santísima Trinidad-Trinitarios Córdoba					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
14003022	Santo Ángel Córdoba					1	1	0	0			
Educación Básica Especial												
Auditivos												
						1	1	0	0			
Autistas												
						3	3	0	0			
Plurideficientes												
						1	1	0	0			
Psíquicos												
						2	2	0	0			
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
						0	1	0	0			
						2	1	1	0			
Psíquicos												
						1	1	0	0			
<b>Provincia: Séneca</b>												
14002731	Séneca Córdoba					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.										
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Tipo	Udes.							
<b>Provincia: Córdoba</b>																				
14002790	Virgen de la Fuensanta <i>Córdoba</i>					1	0	0	0	0	0	0								
	Educación Básica Especial					1	0	0	0	1	1	0	0							
<b>Provincia: Córdoba</b>																				
14002777	Virgen del Carmen <i>Córdoba</i>																			
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración					1	0	0	0	1	1	0	0							
	Plurideficientes					1	1	0	0	1	1	0	0							
<b>Provincia: Lucena</b>																				
14008135	La Purísima <i>Lucena</i>																			
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	1	1	0	0							
<b>Provincia: Montilla</b>																				
14004804	San Luis y San Ildelfonso <i>Montilla</i>																			
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	1	1	0	0							

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
<b>Provincia: Córdoba</b>													
14006187	Alemán												
<i>Puente Genil</i>													
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
<b>14006175 Compañía de María</b>													
<i>Puente Genil</i>													
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
	Plurideficientes					1	1	0	0	0	0		
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
<b>Provincia: Granada</b>													
18000040	Ave María												
<i>Albolote</i>													
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
	Psíquicos					1	1	0	0	0	0		

00140948





CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo
<b>Provincia: Granada</b>													
18004227	Amor de Dios					2	2	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial												
<b>18002887 Ave María-Casa Madre</b>													
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	0	1	B(1)
<b>18003776 Ciudad de los Niños</b>													
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	0	1	B(1)
						0	0	0	0	0	0	1	B(1)
<b>18003934 Clínica San Rafael</b>													
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	1	0	0	
						6	6	0	0	0	0	0	
						1	1	0	0	0	0	0	
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	2	0	0	2	0	2	0

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.	Tipo	
<b>Provincia: Granada</b>														
18002841	Dulce Nombre de María					2	2	0	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>													
	Educación Básica Especial													
<b>Provincia: Granada</b>														
18004203	Escolapios Cartuja Luz Casanova					1	1	0	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>													
	Educación Básica Especial													
<b>Provincia: Granada</b>														
18002875	La Inmaculada					1	1	0	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>													
	Educación Básica Especial													
<b>Provincia: Granada</b>														
18002814	Nuestra Señora de la Consolación					1	1	0	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>													
	Educación Básica Especial													
<b>Provincia: Granada</b>														
18002991	Nuestra Señora de las Mercedes					0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	<i>Granada</i>													
	Educación Básica Especial													
	Psíquicos					1	1	0	0	0	0	0		

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN	Motivos Denegación/Obser.										
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Udes.	Tipo							
<b>Provincia: Granada</b>																				
18003739	Nuestra Señora del Rosario																			
	Granada																			
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0											
	Apoyo a la integración																			
<b>18003341 Purísima Concepción</b>																				
	Granada																			
	Educación Básica Especial																			
	Autistas					1	1	0	0											
	Plurideficientes					10	10	0	0											
	Psíquicos					2	2	0	0											
	Programas de formación para la transición a la vida adulta																			
	Plurideficientes					2	2	0	0											
	Psíquicos					2	2	0	0											
	Privada																			
	B(1)																			
<b>18003031 Sagrado Corazón</b>																				
	Granada																			
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración					1	1	0	0											
	Privada																			
	B(1)																			
<b>18003831 San Agustín</b>																				
	Granada																			
	Educación Básica Especial																			
	Apoyo a la integración					1	0	0	0	1	1	0	0							

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.					
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.				
<b>Provincia: Granada</b>																
18009316	Santa Cristina					1	1	0	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	<i>Granada</i>															
	Educación Básica Especial															
		Apoyo a la integración														
		Psíquicos				2	2	0	0							
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	0	0	0					Privada	1	B(1)
<b>18002917 Santa Marta</b>																
	<i>Granada</i>															
	Educación Básica Especial															
		Apoyo a la integración				0	0	0	0					Privada	1	B(1)
<b>18009146 Santiago Ramón y Cajal</b>																
	<i>Granada</i>															
	Educación Básica Especial					1	1	0	0					Privada	1	B(1)
		Apoyo a la integración														
<b>18003132 Santo Domingo</b>																
	<i>Granada</i>															
	Educación Básica Especial					0	0	0	0					Privada	1	B(1)
		Apoyo a la integración														

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
<b>Provincia: Granada</b>													
18002784	Santo Tomás de Villanueva												
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
<b>18003405 Virgen de las Angustias</b>													
	<i>Granada</i>												
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
<b>18006212 Sagrado Corazón</b>													
	<i>Maracena</i>												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración												
<b>18009353 Luis Pastor</b>													
	<i>Moril</i>												
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Autistas												
	Plurideficientes					11	11	0	0	0	Privada	2	B(2)
	Psíquicos					2	2	0	0	0			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					1	1	0	0	0	Privada	2	B(2)
	Plurideficientes												
	Psíquicos					2	2	0	0	0			

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	
<b>Provincia: Granada</b>											
18006790	San Agustín										
	<i>Motril</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0		
	Apoyo a la integración										
<b>18010069 Santa María del Llano</b>											
	<i>Ogijares</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0		
	Apoyo a la integración										
<b>Provincia: Huelva</b>											
21001740	Juan Luis Vives										
	<i>Huelva</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0	Privada	1 B(1)
	Apoyo a la integración										
<b>21001636 Montessori</b>											
	<i>Huelva</i>										
	Educación Básica Especial	1	1	0	0	1	1	0	0	Privada	2 B(2)
	Apoyo a la integración										
<b>21700472 Virgen de Belén</b>											
	<i>Huelva</i>										
	Educación Básica Especial	0	2	0	0	2	2	0	0		
	Apoyo a la integración										
	Psíquicos	0	2	0	0	2	0	2	0		

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Huelva</b>												
21001582	Virgen del Rocío <i>Huelva</i>					1	1	0	0	0	2	B(2)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										
<b>Provincia: Jaén</b>												
21002941	María Auxiliadora <i>Valverde del Camino</i>					2	2	0	0	0	1	A(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										
		Plurideficientes										
<b>Provincia: Jaén</b>												
23000416	Virgen de la Cabeza <i>Andújar</i>					1	1	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										
<b>Provincia: Jaén</b>												
23001871	La Purísima <i>Jaén</i>					1	1	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración										

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.
<b>Provincia: Jaén</b>													
23002279	Psicopedagógico Virgen de la Capilla												
	Jaén												
	Educación Básica Especial												
		Autistas				3	3	0	0				
		Plurideficientes				2	2	0	0				
		Psíquicos				3	3	0	0				
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Autistas	0	1	0	0	1	0	1	0	0		
		Psíquicos				2	2	0	0				
<b>23002590 La Inmaculada Concepción</b>													
	Linares												
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración				1	1	0	0	0	0	Privada	1
													B(1)
<b>23002607 La Presentación de Nuestra Señora</b>													
	Linares												
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración				1	1	0	0	0	0	Privada	1
													B(1)
<b>23002826 San Agustín</b>													
	Linares												
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración				1	1	0	0	0	0	Privada	1
													B(1)

00140948





CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN	Udes.	Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			
<b>Provincia: Jaén</b>											
23002619	San Joaquín										
	<i>Linares</i>										
	Educación Básica Especial										
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	Privada	1 B(1)
	Autistas					0	0	0	0	Privada	1 A(1)
<b>23002838 Virgen de Linares</b>											
	<i>Linares</i>										
	Educación Básica Especial										
	Autistas					2	2	0	0		
	Plurideficientes					5	5	0	0		
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					1	1	0	0		
	Plurideficientes					1	1	0	0		
	Psíquicos					1	1	0	0		
<b>23004628 Cristo Rey</b>											
	<i>Villanueva del Arzobispo</i>										
	Educación Básica Especial										
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	Privada	1 B(1)
<b>Provincia: Málaga</b>											

00140948





CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.	
<b>Provincia: Málaga</b>												
29601835 A.P.R.O.N.A												
<i>Estepona</i>												
Educación Básica Especial												
	Plurideficientes					1	1	0	0			
	Psíquicos					2	2	0	0			
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
	Psíquicos	0	1	0	0	1	0	1	0			
<b>29002873 Juan XXIII</b>												
<i>Estepona</i>												
Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<b>29004407 Cardenal Herrera Oria</b>												
<i>Málaga</i>												
Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					3	3	0	0			
	Plurideficientes					1	1	0	0			
	Psíquicos					2	2	0	1			
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
	Plurideficientes	0	1	0	0	1	0	1	0	Privada	1	B(1)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.
<b>Provincia: Málaga</b>											
29004213	Divina Pastora										
	<i>Málaga</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0		
Apoyo a la integración											
29004985	El Divino Pastor										
	<i>Málaga</i>										
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	Privada	1 B(1)
Apoyo a la integración											
29004729	La Asunción										
	<i>Málaga</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0	Privada	1 B(1)
Apoyo a la integración											
29005497	La Purísima										
	<i>Málaga</i>										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0		
Apoyo a la integración											
	Auditivos					2	2	0	0		X(1)
	Autistas					2	2	0	0		
	Plurideficientes					2	2	0	0		

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.											
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.										
<b>Provincia: Málaga</b>																						
29004857	Los Olivos Málaga																					
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	Privada	1						B(1)	
<b>29004201 Nuestra Señora del Pilar Málaga</b>																						
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	0	Privada	1							B(1)
	Psíquicos	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0									
<b>29004870 Rosario Moreno Málaga</b>																						
	Educación Básica Especial					3	3	0	0	0	0	0	0	Privada	1							B(1)
<b>29004419 Sagrada Familia Málaga</b>																						
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	0	Privada	1							B(1)
	Plurideficientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Privada	1							A(1)
<b>29004225 San Estanislao de Kosika Málaga</b>																						
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	0	Privada	1							B(1)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año				De ellas Pat.
<b>Provincia: Málaga</b>												
29004705	San José											
<i>Málaga</i>												
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	1	B(1)
Apoyo a la integración												
29004377	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria											
<i>Málaga</i>												
	Educación Básica Especial					3	3	0	0	0	1	B(1)
Apoyo a la integración												
29010237	María Auxiliadora II											
<i>Marbella</i>												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	1	B(1)
Apoyo a la integración												
29007986	Fernando de los Ríos											
<i>Ronda</i>												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	1	B(1)
Apoyo a la integración												

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo
<b>Provincia: Málaga</b>												
29602190	Aspandem <i>San Pedro de Alcántara</i>											
	Educación Básica Especial					2	2	0	0			
	Plurideficientes											
	Psíquicos					1	1	0	0			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta											
	Plurideficientes	0	3	0	0	3	0	3	0			
<b>Provincia: Sevilla</b>												
41000302	Molinos del Guadalra <i>Alcalá de Guadaíra</i>											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración											
	Autistas					1	1	0	0			
	Psíquicos					9	9	0	0			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta											
	Autistas	0	1	0	0	1	0	1	0			
	Psíquicos	0	2	0	0	4	2	2	0			

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Sevilla</b>												
41000211	San Juan de Dios - Nuestro Padre Jesús del Gran Poder <i>Alcalá de Guadaíra</i>											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0			
	Autistas					1	1	0	0			
	Plurideficientes					7	7	0	0			
	Psíquicos					7	7	0	0	Privada	1	A(1)
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
	Autistas					1	1	0	0			
	Plurideficientes					4	4	0	0			
	Psíquicos					8	8	0	0			
41010514 Antonio Gala <i>Dos Hermanas</i>												
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración											
41001689 Calasancio Hispalense <i>Dos Hermanas</i>												
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración											

00140948





CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.				
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.			
<b>Provincia: Sevilla</b>															
41602168	María Zambrano <i>Das Hermanas</i>					1	1	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
<b>41001631 Nuestra Señora de la Compasión <i>Das Hermanas</i></b>															
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
		Plurideficientes													
<b>41001690 San Hermenegildo <i>Das Hermanas</i></b>															
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0			
<b>41003443 Sagrado Corazón y San Francisco de Paula <i>La Puebla de Cazalla</i></b>															
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
<b>41002438 Nuestra Señora de las Mercedes <i>Lora del Río</i></b>															
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
<b>Apoyo a la integración</b>															

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
<b>Provincia: Sevilla</b>													
41002611	Aljarafe <i>Mairena del Aljarafe</i>					2	2	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
<b>Provincia: Sevilla</b>													
41002921	La Inmaculada <i>Monón de la Frontera</i>					1	1	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
<b>Provincia: Sevilla</b>													
41002906	San Juan Bosco <i>Monón de la Frontera</i>					2	2	0	0	0	1	G(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
<b>Provincia: Sevilla</b>													
41003881	Santa Teresa de Jesús <i>San Juan de Aznalfarache</i>					2	2	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											
<b>Provincia: Sevilla</b>													
41003911	Cardenal Spínola <i>Santilcar la Mayor</i>					1	1	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración											

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Sevilla</b>												
41006390	Altair											
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Apoyo a la integración												
41000946	Angel Rivière											
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					5	5	0	0			
Autistas												
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
		0	3	0	0	3	0	3	0			
Autistas												
41602144	Antonio Machado											
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Apoyo a la integración												
41009691	Arco - Auxilia											
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					4	4	0	0			
Plurideficientes												
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
		0	1	0	0	2	1	1	0			
Plurideficientes												

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Sevilla</b>												
41005695	Bienaventurada Virgen María					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	Sevilla											
	Educación Básica Especial											
	Apoyo a la integración											
<b>41006444 Centro de Educación Especial San Pelayo</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial											
	Autistas					2	2	0	0			
	Plurideficientes	1	0	0	0	6	6	0	0			
	Psíquicos					10	10	0	0			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					3	3	0	0	Privada	1	B(1)
<b>41005919 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Blanca</b>												
	Paloma											
	Educación Básica Especial											
	Apoyo a la integración					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
<b>41006021 Inmaculado Corazón de María "Portaceli"</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	Privada	1	B(1)
	Apoyo a la integración											

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
<b>Provincia: Sevilla</b>												
41006559	La Salle-Felipe Benito					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
	Sevilla											
	Educación Básica Especial											
<b>41005038 La Salle-La Purísima</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
<b>41009147 María Madre de la Iglesia</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
<b>41004988 Ntra. Sra. de la Merced</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
<b>41005634 Nuestra Señora de las Mercedes</b>												
	Sevilla											
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1	B(1)

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.		
<b>Provincia: Sevilla</b>														
41005798	Nuestra Señora de las Mercedes <i>Sevilla</i>					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Educación Básica Especial											Privada		
<b>41009524 Nuestra Señora de Loreto <i>Sevilla</i></b>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
<b>41010058 Pablo Montesino <i>Sevilla</i></b>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					3	3	0	0	0	0			
	Plurideficientes													
	Psíquicos	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0			
<b>41006316 Pontífice Pablo VI <i>Sevilla</i></b>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
<b>41006560 Sagrado Corazón de Jesús <i>Sevilla</i></b>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)	
	Programas de formación para la transición a la vida adulta													
	Plurideficientes													
	Psíquicos													

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Udes.	Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			
<b>Provincia: Sevilla</b>											
41006456	San Agustín Sevilla										
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	1	1	0	0		
41005831	San Antonio María Claret Sevilla										
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	Privada	1 B(1)
41005385	San José Sevilla										
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	Privada	1 B(1)
41005580	Santa Ana Sevilla										
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	Privada	1 B(1)
	Apoyo a la integración Plurideficientes	1	0	0	0	1	1	0	0		
41006213	Santa Joaquina de Vedruna Sevilla										
	Educación Básica Especial					2	2	0	0		
	Apoyo a la integración Autistas	0	3	0	0	3	0	3	0		

00140948



CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.					
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Tipo	Udes.		
<b>Provincia: Sevilla</b>															
41006511	Santo Ángel de la Guarda <i>Sevilla</i>					1	1	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
<b>Provincia: Útrera</b>															
41007825	El Divino Salvador <i>Útrera</i>					1	1	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													
<b>Provincia: Útrera</b>															
41007874	Sagrada Familia <i>Útrera</i>					0	0	0	0	0	0	1	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración													

00140948





**EDUCACIÓN ESPECIAL**

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

A. Se deniega el concierto educativo o la renovación del mismo, para las unidades que se indican, por no contar el centro con la correspondiente autorización administrativa para ellas, a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y según las necesidades educativas del alumnado que atiende, teniendo en cuenta la programación de la oferta de plazas existente, en el marco de lo establecido en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

B. Se deniega el concierto educativo o la renovación del mismo, para las unidades que se indican, según las necesidades educativas del alumnado que atiende, teniendo en cuenta la programación de la oferta de plazas existente, en el marco de lo establecido en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

G. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por estar ya concertadas.

**OBSERVACIONES**

X. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a propuesta de la correspondiente Delegación Territorial, por no ser necesarias según las necesidades educativas del alumnado atendido por el centro.

**ANEXO IV.**  
**Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.**

**PROVINCIA DE: Granada**

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas				Motivos		Observaciones		
			1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año			Denegadas	Denegación		1º y 2º	3º y 4º	
						1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º		3º y 4º	1º y 2º			3º y 4º
18004227	Amor de Dios	Granada	0	0	0	4	5	0	0					1 U
18003791	Juan XXIII-Zaidin	Granada	0	0	0	6	6	0	2	B	C			
18004239	San José	Granada	0	0	0	4	4	0	0					1 Z
18009316	Santa Cristina	Granada	0	0	0	3	4	0	1	C				

**PROVINCIA DE: Jaén**

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas				Motivos		Observaciones		
			1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año			Denegadas	Denegación		1º y 2º	3º y 4º	
						1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º		3º y 4º	1º y 2º			3º y 4º
23000091	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Alicá la Real	0	0	2	4	6	0	2					
23004203	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Úbeda	0	0	0	8	8	0	0					1 Z

**PROVINCIA DE: Málaga**

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar			Unidades Concertadas				Motivos		Observaciones		
			1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año			Denegadas	Denegación		1º y 2º	3º y 4º	
						1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º		3º y 4º	1º y 2º			3º y 4º
29002873	Juan XXIII	Estepona	0	0	1	2	1	0	0					1 W
29004870	Rosario Moreno	Málaga	0	0	1	8	8	0	0					1 Z
29004705	San José	Málaga	0	0	0	6	8	0	0					2 X
29006799	Francisco Echamendi	Marbella	0	0	1	2	1	0	0					1 W



**PROVINCIA DE:** Sevilla

**Código**    **Nombre del Centro**

41.602478

La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut

**Localidad**

Dos Hermanas

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos		Observaciones	
1º y 2º	3º y 4º	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	Motivos	1º y 2º	3º y 4º	Uds. / Mot. Uds. / Mot.	1º y 2º	3º y 4º	
1A	4A	1A	4A	1ºy2º	3ºy4º	1ºy2º	3ºy4º	1º y 2º	3º y 4º	Uds. / Mot. Uds. / Mot.	
0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	C	

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

B. Se deniega el concierto educativo, o la renovación del mismo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

C. Se deniega el concierto educativo o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, por no ser necesarias para garantizar la continuidad en el centro del alumnado escolarizado en unidades sostenidas con fondos públicos del mismo o del de educación primaria que, en su caso, tuviera adscrito y no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

**OBSERVACIONES**

U. Modificación de oficio del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en las mismas.

W. Modificación del concierto educativo suscrito, a petición de la entidad titular del centro, por incremento del número de unidades concertadas a cambio de otras de otros centros de la misma entidad titular.

X. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular del centro.

Z. Modificación de oficio del concierto suscrito, por incremento del número de unidades concertadas, para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en las mismas.

**ANEXO V.**  
**Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Formación Profesional Básica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.**

**PROVINCIA DE: Cádiz**

<b>Código:</b> 11007570 <b>Nombre:</b> Paco Ocaña <b>Localidad:</b> Algeciras	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	4A	1A	4A		1	0						
	1A		0	0	0	0	B	D				
Peluquería y estética												
<b>Código:</b> 11001385 <b>Nombre:</b> Nuestra Señora del Carmen <b>Localidad:</b> Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	4A	1A	4A		1	0						
	1A		0	0	0	0	AB					
Informática y comunicaciones												
<b>Código:</b> 11002183 <b>Nombre:</b> La Salle San José <b>Localidad:</b> Chiclana de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	4A	1A	4A		1	0						
	1A		0	0	0	0	AB					
Servicios administrativos												
Servicios comerciales												

**PROVINCIA DE: Cádiz**

<b>Código:</b> 11003242 <b>Nombre:</b> Manuel Lora Tamayo <b>Localidad:</b> Jerez de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	AB			

Mantenimiento de vehículos

<b>Código:</b> 11003722 <b>Nombre:</b> Juan Pablo II-San Pedro <b>Localidad:</b> La Línea de la Concepción	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	AB			

Informática y comunicaciones

**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14000434 <b>Nombre:</b> Espíritu Santo <b>Localidad:</b> Baena	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	1	B D			

Artes gráficas

<b>Código:</b> 14002157 <b>Nombre:</b> Calasancio <b>Localidad:</b> Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	B			

Agrojardinería y Composiciones Florales

Informática y comunicaciones

Servicios administrativos



**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14003137										
<b>Nombre:</b> San Francisco de Sales-El Buen Amigo										
<b>Localidad:</b> Córdoba										
Servicios comerciales										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	0	0	0	0	
				1	0	0	0	0	0	
				0	0	1	0	0	0	
				0	0	0	0	1	0	
				0	0	0	0	0	0	

**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18002841										
<b>Nombre:</b> Dulce Nombre de María										
<b>Localidad:</b> Granada										
Servicios administrativos										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	0	0	1	0	
				0	0	1	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	

**PROVINCIA DE: Huelva**

<b>Código:</b> 18004203										
<b>Nombre:</b> Escolapios Cartuja Luz Casanova										
<b>Localidad:</b> Granada										
Informática y comunicaciones										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	

**PROVINCIA DE: Huelva**

<b>Código:</b> 18004203										
<b>Nombre:</b> Escolapios Cartuja Luz Casanova										
<b>Localidad:</b> Granada										
Agrojardinería y Composiciones Florales										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	



**PROVINCIA DE: Huelva**

<b>Código:</b> 21700666											
<b>Nombre:</b> Centro de Enseñanzas de Peluquería y Estética Chela											
<b>Localidad:</b> Huelva											
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
		0	0	0	0	0	0	B			

Peluquería y estética

**PROVINCIA DE: Jaén**

<b>Código:</b> 23000091											
<b>Nombre:</b> Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia											
<b>Localidad:</b> Alcalá la Real											
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
		0	0	0	0	0	0				

Servicios administrativos

**Código:** 23004203

**Nombre:** Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia

**Localidad:** Úbeda

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
0	1	0	0	1	0	0	0			1 X	
		0	1	0	0	0	0			1 Z	

Agrojeridnería y Composiciones Florales

Servicios administrativos

**PROVINCIA DE: Sevilla**

<b>Código:</b> 41021895											
<b>Nombre:</b> ERGOS											
<b>Localidad:</b> Dos Hermanas											
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
		0	0	0	0	0	0	B			

Cocina y restauración





**PROVINCIA DE: Sevilla**

<b>Código:</b> 41003145 <b>Nombre:</b> Nuestra Señora de las Nieves <b>Localidad:</b> Los Palacios y Villafraanca	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
					0	0	0	0	0	0	BA	AD	

Servicios administrativos

<b>Código:</b> 41002906 <b>Nombre:</b> San Juan Bosco <b>Localidad:</b> Morón de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
					0	0	0	0	0	0	B	

Servicios administrativos

<b>Código:</b> 41005075 <b>Nombre:</b> Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuestra Señora de los Reyes <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
					0	0	0	0	0	0		

Informática y comunicaciones



**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de contar con la autorización administrativa para ellas, a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- B. Se deniega el concierto educativo, o la renovación del mismo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- D. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en unidades sostenidas con fondos públicos del centro.

**OBSERVACIONES**

- V. Concierto educativo, a petición de la entidad titular del centro, a cambio de la disminución de otras unidades concertadas en otra enseñanza.
- X. Concierto educativo suscrito, a petición de la entidad titular, por transformación de otras unidades concertadas de otra especialidad de formación profesional básica, atendiendo a las demandas de escolarización del alumnado.
- Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución de unidades concertadas por transformación en otras de especialidad distinta de formación profesional básica, según las demandas de escolarización del alumnado.

**ANEXO VI.**  
**Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.**

**PROVINCIA DE: Cádiz**

<b>Código:</b> 11002080 <b>Nombre:</b> San Juan Bosco <b>Localidad:</b> Chiclana de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0

Instalaciones frigoríficas y de climatización

**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14002601 <b>Nombre:</b> San Rafael <b>Localidad:</b> Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	0	1	1	A	A		

Actividades comerciales

<b>Código:</b> 14003010 <b>Nombre:</b> Santísima Trinidad-Sansueña <b>Localidad:</b> Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	0	1	1	A	A		

Emergencias sanitarias

**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14005213 <b>Nombre:</b> San Luis Rey <b>Localidad:</b> Palma del Río	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º		Curso 2º	
	0	0	1	0	1	2	0	1	1		1	
Gestión administrativa												

**Código:** 14005559  
**Nombre:** Yucatal  
**Localidad:** Posadas

<b>Código:</b> 14005559 <b>Nombre:</b> Yucatal <b>Localidad:</b> Posadas	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º		Curso 2º	
	0	0	0	1	1	1	0	0			1	

Farmacia y parafarmacia



Gestión administrativa

**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18009146 <b>Nombre:</b> Santiago Ramón y Cajal <b>Localidad:</b> Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º		Curso 2º	
	0	0	0	1	1	1	0	0			1	
Actividades comerciales												
Gestión administrativa												

**PROVINCIA DE: Jaén**

**PROVINCIA DE: Jaén**

**Código:** 23004203  
**Nombre:** Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia  
**Localidad:** Úbeda

Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones						
Curso 1º			Curso 2º			de ellas por 1 año			Curso 1º			Curso 2º			
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
						0	1	0	0					1	Z

Instalaciones eléctricas y automáticas

**PROVINCIA DE: Sevilla**

**Código:** 41007060  
**Nombre:** Albaydar  
**Localidad:** Sevilla

Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones						
Curso 1º			Curso 2º			de ellas por 1 año			Curso 1º			Curso 2º			
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
0	0	0	1	1	0	0	0	0	0						

Actividades comerciales

**PROVINCIA DE: Sevilla**

**Código:** 41005956  
**Nombre:** San Bernardo  
**Localidad:** Sevilla

Unidades a Concertar			Unidades Concertadas			Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones						
Curso 1º			Curso 2º			de ellas por 1 año			Curso 1º			Curso 2º			
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
						0	0	0	0						

Actividades comerciales



**CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

A. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 30 de diciembre de 2016 (BOJA de 9 de enero de 2017), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos, a partir del curso académico 2017/18, en la aprobación del concierto o de la renovación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.

**OBSERVACIONES**

R. Se concede el concierto educativo por un año para las unidades que se indican en cumplimiento de Auto de medida cautelar.  
W. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular.  
Y. Concierto educativo por transformación de otras unidades concertadas de enseñanzas posobligatorias.  
Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular, para la concertación de otras de enseñanza posobligatoria.

**ANEXO VII.**  
**Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.**

**PROVINCIA DE: Cádiz**

<b>Código:</b> 11004349 <b>Nombre:</b> Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis <b>Localidad:</b> El Puerto de Santa María	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Automatización y robótica industrial

**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14007416 <b>Nombre:</b> Ramón y Cajal <b>Localidad:</b> Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	0	0	0	1	1	A	A	1	1	A	A

Documentación y administración sanitarias

Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear

Integración social

Prótesis dentales

<b>Código:</b> 14005559 <b>Nombre:</b> Yucatal <b>Localidad:</b> Posadías	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Asistencia a la dirección



**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14005559											
<b>Nombre:</b> Yuceal											
<b>Localidad:</b> Posadas											
										Educación infantil	
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1	1	1	0	A			

**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18004112											
<b>Nombre:</b> Cristo Rey											
<b>Localidad:</b> Granada											
										Comercio internacional	
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	0	0	1	0	D			

**Código:** 18008956

<b>Nombre:</b> La Blanca Paloma											
<b>Localidad:</b> La Zubia											
										Integración social	
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1	1	1	0	A			

**PROVINCIA DE: Jaén**

<b>Código:</b> 23004203											
<b>Nombre:</b> Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia											
<b>Localidad:</b> Úbeda											
										Automatización y robótica industrial	
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	0	1	0	0				

**PROVINCIA DE: Sevilla**





**PROVINCIA DE: Sevilla**

<b>Código:</b> 41007060 <b>Nombre:</b> Albaydar <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	2	2	0	0						

Asistencia a la dirección

<b>Código:</b> 41006390 <b>Nombre:</b> Altair <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						

Animación de actividades físicas y deportivas

<b>Código:</b> 41007138 <b>Nombre:</b> María Inmaculada <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0					1 Y	

Sistemas electrodomésticos y automatizados

<b>Código:</b> 41005646 <b>Nombre:</b> San Miguel-Adonatrices <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0					1 Y	

Educación infantil

<b>Código:</b> 41005646 <b>Nombre:</b> San Miguel-Adonatrices <b>Localidad:</b> Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	0	0	0	0	0					A	

Dietética



**CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

A. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 30 de diciembre de 2016 (BOJA de 9 de enero de 2017), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos, para el curso académico 2017/18, en la aprobación del concierto o de la renovación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.

B. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.

D. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y enseñanzas que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

**OBSERVACIONES**

Y. Concierto educativo por transformación de otras unidades concertadas de enseñanzas posobligatorias.

**ANEXO VIII.**  
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

**PROVINCIA DE: Almería**

<b>Código:</b> 04001199 <b>Nombre:</b> La Salte-Virgen del Mar <b>Localidad:</b> Almería	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	2	A		
Ciencias										
Humanidades y ciencias sociales										

**PROVINCIA DE: Córdoba**

<b>Código:</b> 14003010 <b>Nombre:</b> Santísima Trinidad-Sansueña <b>Localidad:</b> Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	1	A		
Ciencias										
Humanidades y ciencias sociales										

**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18002887 <b>Nombre:</b> Ave María-Casa Madre <b>Localidad:</b> Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			1	1	0	0	1	B		
Ciencias										



**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18004112											
<b>Nombre:</b> Cristo Rey											
<b>Localidad:</b> Granada											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	1	1	0	2	2	0	1	0	0		1R
Ciencias											

**PROVINCIA DE: Granada**

<b>Código:</b> 18003791											
<b>Nombre:</b> Juan XXIII-Zaidín											
<b>Localidad:</b> Granada											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	B	
2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	B	
Ciencias											
Humanidades y ciencias sociales											

**PROVINCIA DE: Sevilla**

<b>Código:</b> 41006390											
<b>Nombre:</b> Altair											
<b>Localidad:</b> Sevilla											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
2	2	0	0	2	2	0	0	1	0	E	
Ciencias											

**PROVINCIA DE: Sevilla**

<b>Código:</b> 41006390											
<b>Nombre:</b> Altair											
<b>Localidad:</b> Sevilla											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	B	
Ciencias											



**BACHILLERATO**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

**MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN**

A. Se deniega el concierto educativo para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 30 de diciembre de 2016 (BOJA de 9 de enero de 2017), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación de los mismos, para el curso académico 2017/18, en la aprobación del concierto o de la renovación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.

B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

E. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por estar ya concertadas.

**OBSERVACIONES**

R. Se concede el concierto educativo por un año para las unidades que se indican en cumplimiento de Auto de medida cautelar.

**ANEXO IX****RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES A LOS QUE SE DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE  
CONCIERTOS EDUCATIVOS.**

Se deniega el acceso al régimen de conciertos educativos a los centros que se relacionan a continuación, para las enseñanzas que se indican, considerando lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, por tratarse de enseñanzas no declaradas gratuitas en dicha Ley Orgánica y ser centros que, a la entrada en vigor de la misma, no tenían concertadas las enseñanzas para las que se solicita el concierto:

**Bachillerato****Almería**

04005272	Nuestra Señora de Gádor	Berja
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	

**Cádiz**

11002924	La Salle	Jerez de la Frontera
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	
	Artes (Artes plásticas, diseño e imagen) LOMCE	

**Córdoba**

14002467	Sagrado Corazón	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
14002558	San Francisco de Sales	Córdoba
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	
14002686	Santa Victoria	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
14012473	Trinidad	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	

**Granada**

**Bachillerato****Granada**

18002841	Dulce Nombre de María	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18003016	El Carmelo	Granada
	Artes (Artes plásticas, diseño e imagen) LOMCE	
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	
18002930	La Presentación de Nuestra Señora	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18003065	Sagrada Familia	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18003031	Sagrado Corazón	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18003132	Santo Domingo	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18002784	Santo Tomás de Villanueva	Granada
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
18004653	La Presentación de Nuestra Señora	Guadix
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	

**Huelva**

21001752	Santa Teresa de Jesús	Huelva
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	

**Jaén**

**Bachillerato****Jaén**

23002607	La Presentación de Nuestra Señora	Linares
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	
23002589	Sagrado Corazón	Linares
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	

**Málaga**

29002289	Nuestra Señora de Lourdes	Coín
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
29004845	La Presentación de Nuestra Señora	Málaga
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
29004857	Los Olivos	Málaga
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
	Artes (Artes plásticas, diseño e imagen) LOMCE	

**Sevilla**

41602478	La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut	Dos Hermanas
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	
41002611	Aljarafe	Mairena del Aljarafe
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias	
41005129	Sagrado Corazón	Sevilla
	Ciencias	
	Humanidades y ciencias sociales	

**Formación Profesional Específica de Grado Superior****Córdoba**



**Formación Profesional Específica de Grado Superior****Córdoba**

14012473 Trinidad Córdoba

Animación de actividades físicas y deportivas

**Granada**

18014270 Atlántida Centro de Investigación y Desarrollo de Estudios Profesionales Granada

Dietética

**Formación Profesional Inicial de Grado Medio****Almería**

04011119 Sociedad Andaluza de Servicios Sanitarios Almería

Atención a personas en situación de dependencia

04010735 Lumaso Huércal de Almería

Electromecánica de vehículos automóviles

**Cádiz**

11007570 Paco Ocaña Algeciras

Estética y belleza

Peluquería y cosmética capilar

**Granada**

18014270 Atlántida Centro de Investigación y Desarrollo de Estudios Profesionales Granada

Atención a personas en situación de dependencia

Farmacia y parafarmacia

18700827 Grupo 7 Granada

Peluquería y cosmética capilar

Estética y belleza

**Huelva**

21700666 Centro de Enseñanzas de Peluquería y Estética Chela Huelva

Estética y belleza

Peluquería y cosmética capilar

**Formación Profesional Inicial de Grado Superior**

**Formación Profesional Inicial de Grado Superior****Almería**

04010735 Lumaso Huércal de Almería  
Automoción

**Córdoba**

14012849 Manuel Segura Morales Benamejí  
Promoción de Igualdad de Género  
Mediación comunicativa  
Educación infantil  
Animación sociocultural y turística  
Integración social

14012473 Trinidad Córdoba  
Educación infantil

**Granada**

18014270 Atlántida Centro de Investigación y Desarrollo de Estudios Profesionales Granada  
Documentación y administración sanitarias  
Anatomía patológica y citodiagnóstico  
Laboratorio clínico y biomédico

18700827 Grupo 7 Granada  
Estética integral y bienestar

18002991 Nuestra Señora de las Mercedes Granada  
Administración de sistemas informáticos en red  
Desarrollo de aplicaciones web

**Málaga**

29003452 Cesur-PTA Campanillas  
Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear  
Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos  
Anatomía patológica y citodiagnóstico  
Radioterapia y dosimetría  
Animaciones 3d, juegos y entornos interactivos

**1º de Bachillerato**

**1º de Bachillerato****Cádiz**

11700093 San José San Fernando  
Ciencias  
Humanidades y ciencias sociales

**Córdoba**

14002170 Cervantes Córdoba  
Humanidades y ciencias sociales  
Ciencias

14002480 La Salle Córdoba  
Ciencias  
Humanidades y ciencias sociales

**Jaén**

23003065 San Antonio de Padua Martos  
Ciencias  
Humanidades y ciencias sociales

**Sevilla**

41005580 Santa Ana Sevilla  
Ciencias  
Humanidades y ciencias sociales

**1º F.P.E.G.M.****Granada**

18014270 Atlántida Centro de Investigación y Desarrollo de Estudios Profesionales Granada  
Cuidados auxiliares de enfermería

**1º F.P.E.G.S.****Sevilla**

41021895 ERGOS Dos Hermanas  
Dietética

**1º F.P.I.G.M.**

### 1º F.P.I.G.M.

#### Cádiz

11003722	Juan Pablo II-San Pedro	La Línea de la Concepción
	Sistemas microinformáticos y redes	

### 1º F.P.I.G.S.

#### Sevilla

41021895	ERGOS	Dos Hermanas
	Integración social	